

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/0080 BITÁCORA: 32/BW-0008/01/18

Zacatecas, Zacatecas, a 16 de enero de 2018

C. OSCAR JULIO ALEMAN RODRIGUEZ PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 11 de enero de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 15 fracción I y 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 01 de Diciembre de 2017, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el Libro ZAC, Tipo NI, Volumen 1, Número 15, Año 17, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación Predio Rustico Denominado "Triangulo", N-32-027-TRI-002/17, en el Municipio de Melchor Ocampo autorizado mediante Oficio Número DFZ152-201/17/1998; para el aprovechamiento de:

Producto (s)

Nombre científico

Nombre común

Cera

Euphorbia antisyphilitica

Candelilla

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDER

> IA DE MEDIO AMBIENTE **RECURSOS NATURALES**

M.C. JULIO CÉSAR NAVA DE LA RIVA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica a:

Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- México, D. F

Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y Coordinaciones Regionales.-México D.F.

Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México D.F.

Ing. María del Roció Salinas Godoy.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.-

MVZ. Luis Gerardo Reyes Rodríguez.- Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal.- Zacatecas. Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental.- edificio.

C. José Lázaro Vázquez Alemán.-Presidente Municipal de Melchor Ocampo, Zacatecas. Archivo

Minutario

2A. DE MATAMOROS #127, COL. CENTRO Tels: (492)923 99 35; www.gob.mx/semarnat

1 | 2